
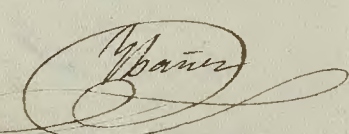
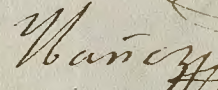


necesario por el presente Sr. y por el momento  
la Señal inmediata.

Señores.

En su caso se tuvo en consideracion los  
atenciones que pesan sobre la mayor parte de  
los individuos de este Ayuntamiento en la presente  
estacion con motivo de tener que molestias de  
graves y por otra parte lo caloroso de la season  
impidiendole la puntual asistencia a los señores  
ordinarios que debe celebrarse cada semana, con el  
objeto de someter uno y otro de acuerdo que demas  
el presente mes y el proximo de Agosto, se celebre  
una Señal ordinaria el lunes de cada semana  
sin perjuicio de que en caso necesario se celebre  
tambien la de los jueves y en algunos otros dias  
ordinarios. A lo que rigeon y firman en credito los  
concurrentes de que yo el Sr. certifico

 Altaguerra  
 Polo  
 Spuler  
 Ybanez  
 Caspura  
 Maestre  
 Aguilar  
 Corbalan  
 Aron  
 Ybanez  
 Morales  
 P.A.D.A.C.  
 Plasencia

Señal ord. de 11 de Agosto y en la Villa de Sula a once de

